

Tacuarembó, 18 de noviembre de 2019

## COMISIÓN DE FINANZA Y PRESUPUESTO.

### ACTA N° 32

1°.- Asistencia

2°.- Consideración y aprobación del Acta N° 31 de fecha 11 de noviembre de 2019.

4°.- **Expediente Interno N° 89/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS, eleva Of. 3981/19, transcribiendo la Resolución 2004/19, adoptada por el Tribunal, referida a la nota del 24/07/10, remitida por la Contadora Delegada en la IDT, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes a los meses de Febrero a Junio de 2019, ratificando las observaciones formuladas.”

5°.- **Expediente Interno N° 90/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS, eleva Of. 4158/19, adoptada por el Tribunal, referida al Oficio N° 243/19, remitido por el Intendente de Tacuarembó, comunicando la reiteración del gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 10/18, referente a la firma T.P.C.S.A. (venta tickets estacionamiento), manteniendo la observación formulada mediante Res. 3112/18”.

6°.- **Expediente Interno N° 110/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Res. 2387/19 referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2018”.

- 1 -

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve y treinta horas, se reúne la Comisión de Finanza y Presupuesto, con la asistencia de los Sres. Ediles: **Juan Manuel Rodríguez, Gustavo Amarillo, Oscar Depratti, Dorys Silva, y Dr. Eduardo González Olalde** y los Suplentes: **Mauricio Brianthe** (por su titular Moira Pietrafesa). En consecuencia la comisión de reúne con un total de 6 Ediles, alternando con su titular Gustavo Amarillo, el Mtro Doroteo Pérez. Siendo asistida la Comisión por la Funcionaria Administrativa Rosario Piedra Marco.

-2-

Se considera el Acta N° 31 de fecha 11 de noviembre, la cual se aprueba por unanimidad de presentes, sin observación.

-3-

Actúa en la Presidencia el Edil Departamental Dr. Eduardo González Olalde , y en Secretaría el Edil Gustavo Amarillo.

- 4 -

**Expediente Interno N° 89/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS, eleva Of. 3981/19, transcribiendo la Resolución 2004/19, adoptada por el Tribunal, referida a la nota del 24/07/10, remitida por la Contadora Delegada en la IDT, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes a los meses de Febrero a Junio de 2019, ratificando las observaciones formuladas.” **En carpeta**

- 6 -

**Expediente Interno N° 90/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS, eleva Of. 4158/19, adoptada por el Tribunal, referida al Oficio N° 243/19, remitido por el Intendente de Tacuarembó, comunicando la reiteración del gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 10/18, referente a la firma T.P.C.S.A. (venta tickets estacionamiento), manteniendo la observación formulada mediante Res. 3112/18”. **A archivo de hecho.**

- 7 -

**Expediente Interno N° 110/19**, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Res. 2387/19 referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2018”.

**Se decide dejar en carpeta, y Brianthe propone que se invite a la Mesa anterior del Organismo y a la actual, y a la Sra. Contado522, 523,n 524, 525 Contadora Lourdes Lopez para el lunes 2 de diciembre del corriente año. Circular 57, Oficios**

Siendo la hora 19:45 y agotados los temas en el orden del día, se levanta la sesión.-

#### **POR LA COMISION**

**Gustavo Amarillo**  
*Secretario*

**Dr. Eduardo González Olalde**  
*Presidente*

**DGS/rpm**